



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de enero de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En relación con el edificio de la antigua comisaría de la Gavidia, y ante el deplorable estado que presenta, es por lo que formulamos la siguiente pregunta

¿En qué estado se encuentra la tramitación del proyecto relativo al mencionado inmueble? ¿Qué acciones de conservación y/o adecentamiento se tienen previstas en tanto en cuanto no se inicien las obras?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	Xk4yU+2rGzg7BMQS/TFjCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	13/01/2022 12:42:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Xk4yU+2rGzg7BMQS/TFjCw==		

